

D. Salustio Gonzalez Regueral y D. Eduardo Mojados.

Ha sido ascendido á Ingeniero Jefe de segunda clase D. Francisco Perez Casariego, y nombrado para desempeñar la Jefatura de la provincia de Oviedo.

Habiendo ingresado en el servicio del Estado todos los Ingenieros que acudieron al llamamiento hecho por este Centro directivo en 20 de Noviembre del año último, esta Direccion general ha dispuesto que los Ingenieros libres en quienes concurriendo las circunstancias establecidas en la Real Orden de 4 de Agosto de 1876 deseen prestar sus servicios en el cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presenten en la misma, y en el plazo de quince dias, que deberán contarse desde la publicacion de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, la conveniente solicitud para en su vista ser colocados por el orden de antigüedad y calificacion que les corresponda, á tenor de la relacion adjunta; advirtiendo que los que ingresen en el expresado Cuerpo quedarán desde luégo sujetos á las prescripciones del reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1863, á las demas órdenes vigentes y á las que en lo sucesivo se dictaren.

Madrid, 9 de Octubre de 1878.—El Director general, Baron de Covadonga.

Ayudantes.

El Ayudante tercero D. Juan Maria Roa ha sido trasladado de la provincia de Jaen á la de Lérida.

Tribunal de exámenes para Ayudantes de Obras públicas.

Con arreglo á lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas, con fecha 22 de Abril último, se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes darán principio el dia 4 del próximo Noviembre en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la calle del Turco, núm. 5.

La hora en que empezarán los ejercicios y el orden en que se examinarán los aspirantes, se hallan de manifiesto en la tablilla de órdenes del citado establecimiento.

Madrid, 14 de Octubre de 1878.—El Presidente del Tribunal, Santiago Bausa.

Sobrestantes.

Los sobrestantes D. Francisco Pinto, D. Antonio Gonzalez Lopez y D. Francisco Rancaño, han sido destinados respectivamente á las provincias de Salamanca, Oviedo y Albacete.

NOTICIAS ESTADÍSTICAS.

FERRO-CARRILES.

En el año de 1877 habia en España 6.212 kiló-

metros en explotacion sin contar las secciones de varias líneas abiertas durante el último trimestre, ni las líneas concedidas con arreglo al decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868 en cuya explotacion no interviene el Estado.

Circularon por ellos 229.961 trenes de todas clases, en la siguiente forma:

47.153	de viajeros.
65.687	mixtos.
88.185	de mercancías.
5.775	especiales.
23.161	de material para las Compañías.

TOTAL. 229.961 trenes, haciendo un recorrido entre todos de 65.118 kilómetros y 621 metros.

Estos trenes han arrastrado en su marcha 3.661.343 carruajes de todas clases, clasificados de la manera siguiente:

123.278	coches de 1. ^a clase.
137.353	id. de 2. ^a
383.005	id. de 3. ^a
57.409	id. mixtos.
379.657	truks para mercancías y carruajes.
2.213.960	wagones de carga.
130.465	cuadras y jaulas.
236.216	otros carruajes.

TOTAL. 3.661.343 vehículos de todas clases.

El número de viajeros que han circulado por las diferentes líneas en el expresado año, es el siguiente:

619.860	en 1. ^a clase.
1.901.420	en 2. ^a
8.808.306	en 3. ^a
1.550.468	militares y viajeros á tarifa reducida.

TOTAL. 12.880.054 viajeros.

Los trenes de mercancías y mixtos han trasportado durante el año, 3.396.565 toneladas y 579 kilogramos, y los de viajeros, encargos, pescados, ganados, etc., por valor de 8.689.344,30 pesetas.

Los productos obtenidos por las Compañías en el mismo año por el transporte de viajeros y mercancías, son los siguientes:

	Pesetas.
Viajeros de 1. ^a clase.	8.445.647,07
Id. de 2. ^a	9.227.999,72
Id. de 3. ^a	19.707.250,12
Militares y viajeros á tarifa reducida.	4.793.979,75
IMPORTE DE LOS VIAJEROS.	42.174.876,66

Pequeña velocidad.—Mercancías.	78.107.052,00
Gran velocidad.—Encargos, pes-	
cados, etc.	8.689.344,30
TOTAL GENERAL.	128.971.272,96

El número de accidentes personales ocurridos en todas las líneas durante el año, ha sido de 253, resultando:

	Muertos.	Heridos.
Viajeros.	2	31
Empleados de las Compañías y		
Gobierno.	34	127
Personas extrañas al servicio. . .	35	24
TOTALES.	71	182

EXTINCIÓN RÁPIDA DE LOS FUEGOS EN LAS CHIMENEAS.—Los fuegos en las chimeneas, tan numerosos y á veces tan peligrosos, se apagaban generalmente en París, por medio del azufre, que se quemaba en la chimenea; pero era preciso subir al tejado á fin de tapar el cañon de la chimenea. Por otra parte, si la temperatura era poco elevada, el azufre ardía difícilmente, se fundía, trasformándose en azufre pardo, y su combinacion con el oxígeno se hacia con tal lentitud, que á menudo quedaba en el aire que contenia el cañon bastante oxígeno para que el hollin pudiera continuar ardiendo.

M. Quéquet emplea, para extinguir los fuegos de las chimeneas, un cuerpo que, al arder, desprende, como el azufre, ácido sulfuroso, pero en condiciones mucho más ventajosas que el azufre en polvo.

En efecto, el sulfuro de carbono, combinacion liquida del azufre y del carbono se vaporiza y se inflama muy fácilmente, arde con rapidez y da al absorber el oxígeno del aire un gas compuesto de dos terceras partes de ácido sulfuroso y de una tercera parte de ácido carbónico, igualmente impropios ambos para la combustion. Quemando una pequeña cantidad, 100 gramos, se obtiene en seguida un abundante desprendimiento de vapores, que impide la combustion del hollin, y sin que sea preciso subir al tejado y casi sin gastos, porque 100 gramos de sulfuro de carbono puro cuestan en París 85 céntimos de franco.

En cuanto al peligro que podria haber en que los bomberos manejen el sulfuro de carbono, no existe, tomando algunas precauciones muy sencillas, tal como lo hacen los bomberos de París. Tienen este liquido en cantidades de 100 gramos en frascos bastante grandes, con objeto de que exista siempre un vacío por la gran expansion del sulfuro de carbono, que hierve á la temperatura de 28°. Estos frascos están tapados ligeramente con corchos guarnecidos de cera virgen: se los coloca en un local en que no

exista nunca fuego alguno y que esté al abrigo del calor producido por algun foco próximo.

Los vapores que por alguna hendidura pudiesen pasar á las casas próximas, son los mismos que los producidos por la combustion del azufre empleado anteriormente, y su efecto es ménos nocivo que el del humo.

Los bomberos han apagado en París, quemando el sulfuro de carbono, los siguientes fuegos:

En Enero de 1878.	32	fuegos entre	51.
En Febrero.	81	»	103.
En Marzo.	138	»	165.
Total.	251	»	319.

Estas 251 extinciones han sido casi instantáneas, sin haber tenido que subir al tejado ni desarreglar nada en las habitaciones.

(Tech.^{te})

Se ha puesto á la venta en la Administracion de este periódico la *Instrucion para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*, al precio de 6 reales cada ejemplar.

ANALES DE LA CONSTRUCCION Y DE LA INDUSTRIA.

Esta interesante Revista en su número 19 ha publicado el siguiente sumario.

«Palacio del Sr. Anglada en el paseo de la Fuente Castellana de Madrid, por D. E. M. Repullés y Vargas. — Dársenas y muelles (continuacion), por D. Pedro P. de la Sala. — Aprovechamiento de los rios y torrentes, por D. J. A. R. — Nota sobre los ascensores. — El ferro-carril más económico del mundo, por D. P. C. — El papel japonés, por D. D. de C. — Noticias. — Precios de materiales, por U. — SECCION OFICIAL. — Subastas. — Noticias oficiales. — LÁMINA XVIII: Palacio del Sr. D. Juan Anglada y Ruiz. — Notable cromolitografía.»

REDACCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 36, CUARTO PRINCIPAL.

MADRID.—1878.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^{ta}
(SUCESESORES DE RIVADENEYRA),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.,
calle del Duque de Osuna, número 3.